

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II San José, C. R., jueves 10 de julio de 1913 Nm. 450

Director, Administrador y Proprietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».
Únicos importadores.
Antonio Urbano y Hno.

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería
En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continua existencia de coyas y obras de arte.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrille

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

SASTRERIA INGLESA

DE

J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires Ingleses

Especialidad en trajes de etiqueta

ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

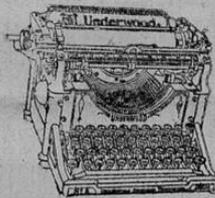
Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS



De Coronado Las Directivas Duranista y Civilista

El pequeño grupo duranista de este cantón, en su afán de hacer una hermosa Directiva, metió cuanto *ferro* pudo y como los republicanos isidreños no nos estamos mamando el dedo ni apadrinamos esos engaños que publica la «Unión Nacional», vamos a permitirnos hacer la supresión del caso. Nuestra *tijera* está afilada y para recortar está dispuesta:

- Don José Alvarado M., sufragante cartaginés.
- Ricardo C. Brealey, extranjero.
- Gordiano Fernández h., sufragante josefino.
- Rafael Méndez B., menor de edad.
- Federico Méndez A., republicano.
- Gabriel Méndez, padece de ensañamiento mental.
- Victor Chacón, republicano.
- Julio Solís S., republicano.
- Jesús Méndez, republicano.
- Carlos Arguedas J., menor de edad.
- Filatelio Marín, menor de edad.
- Mercedes Zúñiga B., desconocido en todo el cantón.
- Rafael Rodríguez, republicano.
- José Marín, neutral.
- Dionisio Porras, de Santa Rosa de Santo Domingo.
- Juan M. Granados, josefino.

NOTA:—Con respecto a la Directiva duranista es de advertir que algunos que en la misma figura, sin su consentimiento no hacen protesta pública por no avergonzarse varias personas de consideración que es posible no hayan tenido conocimiento de esa Directiva, forjada probablemente por la mala fe de algún propagandista josefino en unión de uno que otro duranista muy poco escrupuloso.

La misma *tijera* republicana va a recortar la famosa Directiva del Civilismo que apareció en este cantón con el retrato de un gallo color de membrillo.

Don Cruz Blanco M., está fuera del país y no sabe ni quiénes son los candidatos.

- Andrés Méndez V., neutral.
- Ismael Blanco, menor de edad.
- José Vargas A., neutral.
- Timoteo Barbosa, neutral.
- José Garita, neutral.

- Don Juan Zúñiga B., sufragante de Guadalupe.
- Venero Zúñiga U., neutral.
- Marcos Jiménez, neutral.
- Ramón Tenorio, neutral.
- Ascención María, Republicano.
- Santos Alvarado, con este nombre hay una lápida.
- Juan Morales, desconocido.
- José B. Alvarado, desconocido.
- Isidro Rodríguez, republicano.
- Timoteo Solano, desconocido.
- Miguel Tenorio, sufragante de San Jerónimo.
- Alejandro Rodríguez, desconocido.
- Timoteo Zúñiga, menor y de Guadalupe.
- Pedro Barbosa J., neutral.
- Ramón Guillén, Lixea a Limón, «La Flora».
- Balduino Salazar, vecino de Guadalupe.
- Miguel Araya, menor de edad.
- Julian Campos, desconocido.

Un propagandista de la Unión Nacional, nos dijo que pronto publicarían la reorganización de la «Directiva Duranista» con elementos del Civilismo. Esto es del todo falso, porque los pocos civilistas isidreños llegarán con lealtad a las mesas electorales a dar el voto por su candidato.

De Sn. Pedro del Mojón

Cero y van dos....

Los inteligentes propagandistas del duranismo, dicen también que el republicano don Benedicto Varela, es menor de edad. Para contestarles va la siguiente constancia del Registro Civil:

«Consta en el tomo 59 del Registro Civil de la provincia de San José, al folio 466, número 6224, que Benedicto Varela Hernández, hijo legítimo de Víctor Varela y María Hernández, nació en Guadalupe el día veintinueve de mayo de mil ochocientos noventa y uno, (21 de mayo de 1891) a las tres de la tarde.»

De manera que Benedicto tiene 22 años un mes y diecisiete días, hasta hoy. Y ahora, que diga el doctor Durán:

¡Que amigos tengo en San Pedro!

¡Achará la plata!

Julio 8 de 1913

RICARDO FERNÁNDEZ Q.

Presidente de la Directiva Republicana

Las farsas del duranismo

De la directiva carlista publicada el 5 del presente, del distrito de Turricares, después de un estudio minucioso, extractamos lo siguiente:

- Don Justo Gómez protestó para quedarse neutral.
- Ramón Chavarría B., de San José
- Ismael Soto, protestó
- Alonso Calvo, neutral
- Carlos Argüello, neutral
- Lovigildo Vázquez, menor de edad
- Ramón Morales Bejarano, de San José
- José Martínez, protestó
- Rafael Alfaro O., menor de edad
- Pedro P. Actio Brenes, protestó
- Jeronímico Alfaro, menor de edad
- Lisandro Chaves, no se conoce
- Manuel Martines, de La Garita
- Juan Rios, de Tabarcia
- Rafael Barquero, neutral
- Ricardo Cortés, protestó
- Francisco Miranda, neutral
- José M. Vázquez Salazar, civilista
- Filadelfo Calderón Araya, neutral
- Elias G. Araya, neutral
- Dimas Arley, neutral
- Rafael Leon, fernandista.
- Rómulo Zamora, neutral
- Lisandro Vázquez, civilista
- Higinio Chaves Rojas, civilista
- Noé Quesada M., neutral
- Rafael Quesada, neutral
- Rosario Porras, neutral
- Santiago Castillo, neutral
- Maurilio Calvo, neutral
- Juan Calvo, menor de edad

Hay muchos más que no se sabe que serán pero oportunamente daremos cuenta.

Y para cerrar con broche de oro la pomposa directiva duranista, diremos, que el primero de los Presidentes Honorarios dice, que nunca ha votado por nadie y que ahora menos, porque encuentra muy corrompida la actual campaña electoral, y nosotros preguntamos: ¿quién la ha prostituido? ¿No han sido los duranistas mismos? Si no han sido, que la opinión pública lo justifique; decimos que han sido ellos los autores de la prostitución, porque han empleado esa arma tan falta de civismo cotizando las conciencias desde uno hasta diez colonos. Hay personas, como «el caro», que aceptan que se les compre su conciencia, pero hay otros que son honrados y de vergüenza que lo que hacen es aplicarles una fuerte dosis de insulto. Y de ahí la inercia de algunos pueblos, unos esperan bonancibles el día de las elecciones para ver si pueden venderse a mejor precio y otros no quieren entrar de lleno en la lucha actual para que no se les califique (aunque no hayan sido) como comprados.

También le dan mucho realce a la aludida directiva con el Vice-presidente conocido aquí como enemigo aferrado de los frailes y el que es enemigo del cleero... la contestación la dejamos a juicio del lector.

UNOS OBSERVADORES NEUTRALES
Turricarre, 8 de julio de 1913.

Fábrica Industrial de Aguarrás,

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico.
De venta en todas partes.—F. M. ORTUÑO Y C^o.—Propietarios.—Apartado n^o 246.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREN, 50 varas al Norte del Telegrapho, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE:—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, absolutamente gratis.

Cantina Internacional

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la CANTINA INTERNACIONAL. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la rojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,

Proprietario

JOSE ROIG M.,

Administrador

CONSEJO ¿Se le ofrece a Ud. comprar un ataúd?

DIRIJASE A LA

FUNERARIA DEL SUR

DE E. AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado, allí encontrará Ud. surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

San José, abril de 1913

El vuelo del Cóndor

(ADAPTADO)

Hoy que ostenta en sus azules estandartes el nombre esclarecido del Licenciado don Máximo Fernández, como ayer que llevó al frente de sus ejércitos al eminente repúblico Licenciado don Ricardo Jiménez, el Partido Republicano radica la victoria de sus ideales políticos sobre la base inmovilizable del sufragio popular. No solicita sino un apoyo: el de la opinión pública; no quiere otro amparo que el de la Constitución, a fin de que en la presente lucha predominen la libertad, el orden, la justicia y la legalidad. Y con esos elementos está seguro del triunfo, porque su programa interpreta con exactitud las aspiraciones nacionales relativas a todos los asuntos de orden primordial en nuestra existencia política; y además, porque la personalidad del Licenciado don Máximo Fernández, identificada con su potente Partido, encarna debidamente tales aspiraciones y garantiza a satisfacción general su realización y eficaz cumplimiento.

Hoy, como ayer, el Partido Republicano, intérprete de la voluntad libre y verdadera de la Nación, es un organismo político perfecto y normal, cuya vitalidad nace directamente del organismo social y cuyo espíritu es el derecho.

Y así como ayer el valverismo y el civilismo se opusieron rabiosa pero estérilmente al avance victorioso del Partido Republicano, en esta jornada se oponen también rabiosa pero estérilmente, a su marcha triunfal, el duranismo, sustitución del valverismo, y el civilismo, dos grupos que bajo ningún concepto responden al nombre de partidos.

Los mejores tratadistas de derecho público definen los partidos políticos diciendo, en síntesis, que son organizaciones libres de ciudadanos adictos a unos mismos principios, empeñados en la defensa de un criterio común, los cuales voluntariamente combinan su actividad y sus esfuerzos para hacer triunfar las ideas que profesan y las resoluciones a que aspiran, en determinado momento de la evolución social.

¿En dónde están las ideas y los principios de aquellas agrupaciones, que no son exponentes de ninguna aspiración popular, ni producto voluntario y espontáneo de actividades y de esfuerzos combinados para llegar a un fin provechoso, o para realizar un ideal fijo en el actual instante de la vida política costarricense?

Esos grupos no tienen ningún programa; en su formación no tiene arte ni parte el pueblo; no anhelan ellos la consolidación de un régimen que responda a necesidades presentes de la República; no lo mueve como a nuestro formidable Partido, la energía dinámica de un inmenso entusiasmo nacional. Todo lo contrario. En vez de ser, como nosotros, personeros de la democracia, son esencial y fundamentalmente personalistas y oportunistas.

El Doctor Durán no representa ninguna aspiración nacional, no tiene otro móvil que la hidrofobia anti-republicana, y no simboliza siquiera un antagonismo al régimen de fuerza de Rafael Iglesias, porque ayer no más fue Designado del Presidente Iglesias, y mientras el Partido Republicano y Máximo Fernández luchaban por el restablecimiento de la legalidad y del derecho, Durán compartía las responsabilidades históricas de aquel Gobernante. Y lo mismo que el Doctor Durán, la plana mayor del duranismo recogía ayer con fruición sanchapanesca, las migajas arrojadas del festín del civilismo.

Rafael Iglesias se los ha lanzado a la cara en sus escritos y discursos actuales, sin que ellos hayan podido desmentirlo. Leonidas Pacheco, gran servidor de Iglesias y actual Presidente del Duranismo, en sus escritos soporíficos y rimbombantes, nada pudo responder a estas acusaciones que el propio Iglesias les hiciera.

Rafael Iglesias ha hecho solidarios de su política a esos hombres oportunistas que sólo buscan el poder para satisfacer sus codicias insaciables, y ellos mismos, al principio de esta campaña electoral, buscaban aborrezados la unión del civilismo; y en el momento actual se sabe que delegados duranistas han tocado a las puertas de Rafael Iglesias para proponer oscuros contubernios, y que en esa posible fusión de elementos homogéneos cifran alguna de sus muertas esperanzas.

¿Y cuál es la génesis de la candidatura del Doctor Durán? Flotaban en el espacio las ambiciones de varios aspirantes presidenciales, como columnillas de humo desvaneciéndose en el aire; apareció entonces Cleto González Víquez, cuya fuerza es la intriga subterránea; puso a funcionar sus aparatos, fingió acogerse con el Doctor Durán la candidatura de don Pánfilo Valverde, mientras por otro lado sus allegados y amigos íntimos, hasta sus sirvientes de escritorio, le hacían el vacío a don Pánfilo y fomentaban una agrupación híbrida llamada pospositivamente progresismo; después pesó, calculó y calentando aquí y enfriando allá, tras de muchos tanteos y de muchas consultas y de mucho quemarse las pestañas, mezcló los elementos, combinó las distintas ambiciones y salió de la operación ese adefecio político que se llama Duranismo.

Estas ambiciones conglomeradas en el duranismo nada podían hacer contra la resistencia de Rafael Iglesias que ayer tuvo a los duranistas a su servicio y que hoy, por ley de consecuencia, reclama su jefatura.

La lucha política actual es una batalla.—la última, la definitiva.—entre el Derecho y la Fuerza, entre la Oligarquía y la Democracia. Al triunfar el Partido Republicano se habrá consolidado aquí el sufragio universal y seguirá Costa Rica de lleno y para siempre, en la vida de la democracia.

Los ambiciosos saben que una vez consolidado el imperio de la Constitución y establecido intensamente el régimen democrático en el país, que es a lo que el republicanism aspira, será imposible llegar a la Presidencia de la República si no es por la voluntad libre y consciente de la Nación, manifestada por medio del sufragio popular.

Por eso hacen los ambiciosos fracasados el esfuerzo postrero; por eso se confabulan; por eso se lanzan a la tentativa desesperada y final; por eso han descendido los dioses de las alturas de su soberbia para implorar con cantos de sirena el voto de los pueblos que tantas veces ultrajaron; por eso se les oye todavía murmurar entre dientes el favor oficial y se les ve llegar tímidos y vergonzantes a los salones ministeriales buscando inyecciones de vida artificial a su anémico organismo.

Y el Presidente de la República, el ayer candidato del Partido Republicano que encarna en el poder sus altas aspiraciones y tendencias, el Licenciado don Ricardo Jiménez, ha cerrado con sus declaraciones terminantes, las bocas que audazmente propagaban los favores presidenciales en oscura complicidad con el clerismo o duranismo, con esta rama del viejo civilismo.

Estamos los costarricenses hoy día en el momento supremo de nuestra evolución. Inútil será cuanto se haga por detener la marcha del progreso que nos empuja hacia un porvenir de fecundas prosperidades.

El pueblo está despierto. La aurora del Derecho nos ilumina. Ha muerto el despotismo soberbio. Están abiertas las puertas de la luz. Es de día. El cóndor de la libertad se incorpora y alza el vuelo por el espacio iluminado. Volará con movimiento majestuoso, a pleno sol, de nube en nube, hasta la mayor altura; volará libre, fuerte, colosal, aunque las tijeras de la intriga o las cuchillas de la ambición y la codicia, en un vano delirio, pretenden recortarle las alas.

Adaptado por

Alma Fuerte

Inconsecuencias políticas

El exprofesor don Elías Salazar atacando ayer rudamente al Dr. Durán y al Partido Nacional, y hoy duranista declarado

Bajo el rubro «Al sentido común y al pueblo de Guadalupe», apareció en el número 3,810 de *El Heraldillo de Costa Rica*, correspondiente al 5 de agosto de 1905, un valiente artículo contra el Partido Nacional y sus jefes, producto de la fogosa pluma del entonces republicano socialista don Elías Salazar, quien hoy, con una volubilidad que poco le honra, aparece como partidario furibundo del circujillo olímpico clerista.

He aquí algunos interesantes párrafos que extractamos de aquel artículo:

«Soy sencillamente de los que combaten errores, y como creo que el triunfo del clerismo sería un mal para Costa Rica, entro en lucha.

«Cuando nació, le llamaron Nacional, para halagar al padrino.

«Si nació bien o nació mal no me importa.

«Se necesita estar ofuscado por el vاپuleo de una degradada candidatura, para creer que son los del Partido Nacional los ideales del pueblo de Costa Rica. «Cómo puede nuestro pueblo agricultor tener entre sus ideales el trabajo esclavizado en haciendas de olímpicos, que no harían más que aumentar su patrimonio con el sudor del plebeyo, cuyos hijos pasarán a aumentar la esclavitud del trabajo?»

«No es mil veces mejor el gobierno de una verdadera democracia, respetuosa a la ley?»

«No está el Partido Fernandista que proclama día y noche los Ideales de Félix Arcadio Montero?»

«No está el Partido Sotista predicando a toda hora el derecho de libertad de sufragio, piedra fundamental de las instituciones republicanas, con un jefe que vendría al gobierno sin oídos ni ventallas?»

«No está el Partido del Pueblo, que proclama la candidatura de un ciudadano honorable, digno de la honra que le hacen sus partidarios?»

«No lucha la Unión Demócrata para llevar a la Presidencia a un venerable patriota?»

«Perfectamente! Don Cleto en la Presidencia sería la personificación de la prete borbónica o el judío errante de Egipto. Sue que llevaba consigo el cólera morbus!»

«No diré que el sotismo (para que no se me tilda de parcial); el fernandismo solo es muy superior al clerismo.»

«Y luego dicen los benditos que don Cleto no busca el favor oficial, cuando lo estamos viendo ponerse de rodillas!»

«También el doctor Durán mete la espada hasta el puño. Escuchad! «Conciudadanos! profundamente conmovido por el grandioso espectáculo que presenta la gran mayoría de un pueblo libre y varonil, reunido pacíficamente para afirmar el triunfo de una idea grande y generosa, saludos... etc.»

«Gran mayoría! Pero doctor, ni con los matrimonios de la rellena.»

«Que los imberbes de «El Combate» digan inocentadas, pase; pero que las diga el doctor...»

«Qué lindo debe ser el mirar a través de un caleidoscopio olímpico! El ideal de 1901 fue quitarse de encima a don Rafael Iglesias, y el doctor lo convierte en hermosa realidad!»

«La verdaderamente hermosa realidad fue la célebre «volcada» que se dio el Dr. el 89 del esquilamiento al triunfante rodrigismo.»

(Firmado)—ELÍAS SALAZAR

Alajuela, 2 de agosto de 1905.

Nos abstendemos de hacer comentarios. Que la opinión honrada se forme sus juicios, y que el señor Salazar recuerde su aforismo de aquella fecha: «primum, rectum: deinde, vivere.»

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Centro de suscripciones.—Agencias.—Comisiones Librería de C. Calvo Fernández y Cía.

Sucursal de la Joyería «VENUS» de Heredia.—Costa Rica.—Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería.—Depósito permanente de valores fiscales.—Agencia Tipográfica

Importación directa.—Ventas por mayor y menudeo.—Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono n.º 8.—Apartado n.º 23.—Telégrafo.—LIBRERÍA.

“El Peral”

Aviso a mis favorecedores y al público en general, que desde el 3 de los corrientes he trasladado mi establecimiento de comercio 100 varas al este, esquina opuesta al Resguardo. Casa de las niñas Camacho, donde atenderé con mayor esmero a todos mis favorecedores.

LUIS MARIN

Notas breves

Lo de la cabalgata duranista en San José es cosa seria. El domingo próximo tendremos manifestación clerista mitad verde, mitad blanca.

Parece que ya han logrado preparar dos mil caballos, dos mil monturas, dos mil frenos, dos mil mantliones, dos mil gruperas, dos mil estandartes, dos mil pares de espuelas, dos mil pares de botas, dos mil capas (por si llueven y no llueven). Pero... faltan los dos mil jinetes.

Sobran caballos y falta gente.

Don Leonidas, el de las gafas verdes, anda por eso muy apurado. Yo, en su lugar, no me apuraría por tan poco: montaría a toda la directiva de obreros y a la famosa «Liga Pacaño»!!!

El ex Jefe Político de Esparta, Molés Aguilar, anda de mal en peor. En Montañas por político le dieron de bofetadas y en Esparta por inpolítico, lo acaban de zarandear.

«Esa era la neutralísima autoridad que, según la neutralísima «Información», tenía el neutralísimo don Carlos María en la Jefatura política de Esparta!»

«La República» se manifiesta disgustada porque el señor Presidente de la República no ha contestado a la exaltación que le hizo respecto al centenario de... don Cleto, digo, de M. ra.

Tiene razón la respetable anciana [Semejante desaire a sus años! Si quiere creernos, en vez de hacer de «viejecitas» y meterse en todos los sarcos como la dama de la zazueta, póngase su toca de dormir, métase en la cama, bébase su tilita, déle la bendición a su nieto Carlos María, y duérmase... que viene el coco!]

FOX

TARJETA

Señor don Raúl Salazar

Aquí

Buen compañero:

Esta mañana recibí su apreciable carta, en la cual me envía Ud un pedazo de «El Noticiero», donde se publica algo como un anuncio de aquel pobre libaco nuestro que un error de juventud profirió. Gracias, Ud. siempre tan amable. Sólo que ya yo me curé de majaderías y no estoy para detenerme a escuchar las voces destempladas de los perdurarios

«¿Qué quien es JOSÉ DE LA CONCEPCIÓN FUENTES? Qué sé yo. Tal vez un civilista improvisado de esos que hablan de LOS ADJETIVOS DEL DON RAFAEL IGLESIAS CASTRO a quien el pueblo desconoce aún en su acento; tal vez de esos que merecen 20 años de carlancia en un presidio literario porque dicen: «QUE COMPARETE EL ZOLO!» «volviéndose poeta y visionario» como si el verbo soñar fuera reflexivo... «desfiló magistralmente el Modernismo»; ¿quién? el Modernismo SE SUENTA poeta y visionario que habla de los cuantos del suyo y otras cosas que extrañan si fueran fruto de otro cerebro.

«Que por qué no entablo polemica con José de la Concepción? Pues amigo, sencillamente porque yo, como aquellos caballeros teutones, no cruzo mi espada con un montante de coque.»

Afino, compañero,

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

De Esparta

(POR TELÉGRAFO)

A El Republicano

En estos momentos ha castigado severamente José María Chinchilla a su sobrino el ex-Jefe Político Molisés Aguilar, por malacrianzas de éste. No ha mediado la política.

CORRESPONSAL

Almácigo!!

Vando almácigo de café de 1.º clase a precios reducidos. Entenderse con AMA-DO VEGA, en San Juan de San José.

LO MEJOR DE LA VIDA,

Indiscutiblemente, es LA VIRTUD, tras la cual debe ir todo mortal que persiga estimación; por eso, los que suscriben, propietarios de la ya famosa puería «LA VIRTUD», avisan que tienen trabajo para PUEBROS PERILEROS. Es esta ocasión de ganar dinero en abundancia, conocida como es la demanda fabulosa de nuestros puros

«LA VIRTUD» está situada 150 varas al Sur del Hospital.

MONTERO HERMANOS

Buena nueva

Con placer consignamos la noticia de que nuestro distinguido amigo, el prestigiado médico don Rodolfo Espinosa, se encuentra restablecido, ya casi del todo, de la dolencia que lo mantuvo en cama durante algunos días.

Y al dar a nuestros lectores tan feliz noticia, *El Republicano* se complace en presentar sus respetos, una vez más, al estimable caballero y eminente facultativo.

INVITACION

Hoy, a la hora de costumbre, o sea a las siete p. m., habrá reunión en el Club de la Catedral, a la que se invita al público.

San José, 10 de julio de 1913

LOS SECRETARIOS

De plácemes

Al hogar de nuestro amigo y copartidario don Jenaro Rodríguez ha mandado la Naturaleza un graciosísimo bebé envuelto en los pañales azules. Bienvenido sea para honra de tan amables padres.

X. X.

Santo Domingo, julio 4 de 1913

Telegrama de Esparta

Los diarios duranistas que no quisieran ver muy desairado a su tilliche don Molés Aguilar, Jefe Político, a las medias del cantón de Esparta, no pudiendo negar lo del bofetón de ayer, dicen que Rivera Pitti fué tirado de las patillas. Eso no es verdad. Conocemos ambos contendientes y por repetidas experiencias se sabe que el primero no hace paradas.

En cambio Rivera es hombre de honor y se ciñe bien los pantalones.

Acaba de acontecer otro molote (éste aquí en Esparta) del cual salió el susodicho Aguilar emparejado. «¡Es tan querido y popular el muchacho! que, con todo que lo dejaron de autoridad in partibus ya lo tienen albequerado.»

De una hoja que con su firma al pie hizo circular anoche, por supuesto entrascamos este párrafo: «Mi separé de mi cargo, pero dejando con él a mi hermano Manuel!».

Esta sí que es moralidad de la época borentina en que vivimos, como diría Billo.

CORRESPONSAL

¡¡OH MADRES!!

Para cuidar tres niños huérfanos, se desea conseguir una persona de edad, honrada y que viva en familia. Se pagará buen sueldo. Dirigirse al apartado 469 en esta ciudad.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N. tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase, al por mayor TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS a precios de ocasión

Desbordante torrente de protestas MUERTE DEL CARLISMO

Protesta

Sin mi consentimiento me pusieron en la Directiva Duranista; yo siempre he sido Republicano; además esos Duranistas de nuevo calibre, sus progresos son raquíticos, sus palabras son falsas y sus promesas son hipócritas. Por eso es que los pueblos les temen, la gente honrada de ellos se santigua y la Nación entera se estremece.

¡Oh Dios mío! cuánta clase de hombres parecen confirmar con sus acciones e infelices pretensiones, la nea y loca teoría de Darwin!

La candidatura del Dr. Durán no deja de ser un ridículo papel que nos recuerda la fábula del grajo engalanado con las plumas del pavo real.

Colorado, 5 de julio de 1913.
Nicodemus Aguilar
Testigos:—Joaquín Matamoros.—M. G. Ramírez J.

Protesta

Protesto de la firma que di a favor del Partido duranista y me adhiero de corazón al gran Partido Republicano.

Rogado de don Eneas Jiréz que no sabe firmar.
Arturo Solano H.
Testigos:—Ismael Benavides Rojas.—Blas Retana.

Protesta

Habiendo presenciado el atentado perpetrado contra mi hijo Rafael Jiménez, por los señores Ignacio Vásquez e Ignacio Villegas, duranistas ambos, declaro que no acurpo esa clase de salvaje política y que indignado protesto de la firma que di por la candidatura Durán, y me adhiero goustoso al gran Partido Republicano que postula la candidatura del dignísimo Licenciado don Máximo Fernández.

Rogado de José Jiménez.
Rafael Jiménez.
Testigos:—Antonio Preñadas.—Juan V. Rodríguez.
Barba, julio 7 de 1913

Protesta

El infrascrito declara que siempre ha sido Republicano, que nadie le ha tomado parecer para la política y que atrevidamente lo hacen figurar en la directiva de Durán, lo cual es un grosero abuso de lo que protesta indignado.

Barba, julio 7 de 1913.
José Esquivel.
Testigos:—J. Antonio Gómez.—Bernardo Rodríguez.

Protesta

Yo, Juan Zenón Vásquez, mayor de edad y vecino del Morado, cantón de Mora, hago constar que protesto del abuso cometido por los duranistas, al hacerme aparecer en la directiva del Guayabo sin mi consentimiento, y será de hoy en adelante un buen republicano que dará su voto al Lic. don Máximo Fernández, candidato a la presidencia de la República en el próximo período.

1º de julio de 1913
Rogado del señor Vásquez
Juan Mora Solís
Testigo, Jeremías Durán.

Protesta

Yo, Antonio Hernández, mayor de edad y vecino del Morado, hago constar que protesto de la firma que di a favor del Dr. Batea y del abuso cometido de hacerme aparecer en la directiva del Guayabo, cantón de Mora, y me adhiero al Partido Republicano que proclama como presidente al Lic. don Máximo Fernández.

Rogado del señor Antonio Hernández,
Eloy Mora
Testigos: Juan Mora Solís.—Patrocenio Mora.

Protesta

Yo, Miguel Rojas, mayor de edad y vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di por el funesto partido duranista, por cuanto veo y me encuentro convencido que dicha candidatura no conviene al país, por cuanto es la candidatura del Ollipo, y permaneceré neutral.

Rogado del señor Antonio Hernández,
Eloy Mora
Testigos: Juan Mora Solís.—Patrocenio Mora.

Protesta

Yo, Miguel Rojas, mayor de edad y vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di por el funesto partido duranista, por cuanto veo y me encuentro convencido que dicha candidatura no conviene al país, por cuanto es la candidatura del Ollipo, y permaneceré neutral.

Rogado del señor Antonio Hernández,
Eloy Mora
Testigos: Juan Mora Solís.—Patrocenio Mora.

Protesta

Yo, Jacinto Sánchez, mayor de edad y vecino del Morado, cantón de Mora, hago constar que protesto del abuso cometido de hacerme aparecer en la directiva duranista de Guayabo, cantón de Mora y me adhiero a la causa republicana, que es la causa del pueblo, que proclama a la presidencia al Licenciado don Máximo Fernández.

Rogado del señor Sánchez,
Juan Mora Solís
Testigo, Jeremías Durán.
1º de julio de 1913

Protesta

Protesto de la firma que di a la candidatura del 5º por creerla necia en todo sentido a nuestras intereses nacionales y me adhiero en cuerpo y alma al Gran Partido Republicano por ser el que llena nuestras aspiraciones por llevar como abanderado al digno patriota Lic. don Máximo Fernández.

Alajuela, junio 8 da 1913.
Alberto Retana
Testigo:—Arturo Solano H.

Protesta

Protesto de la firma que di por el partido duranista y me adhiero al Partido Republicano por ser el más grande y el que más garantías ofrece a la República de Costa Rica, llevando como abanderado al Licenciado don Máximo Fernández.

A ruego de Emilio Rodríguez Romero, que no sabe firmar,
Moisés Cortín L.
Testigos:—José García Mora.—Moisés J. R. Madrigal
Potrerillo de Jateo, domingo 25 de junio de 1913.

Protesta

Yo, José Angel Mena, mayor de edad y vecino del Morado, cantón de Mora, protesto de la firma que di por el Doctor Durán y del abuso de hacerme aparecer en la directiva de Guayabo, cantón de Mora y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama como candidato a la presidencia al Lic. don Máximo Fernández.

Rogado del señor Mena,
Juan Mora Solís
Testigo, Jeremías Durán.

Protesta

Soy costarricense y republicano; me avergüenzo, por mi patria, de esos hombres pisoteadores de la libertad prometida a los pueblos con tantas infuías; de esos que como Rafael Iglesias, violando nuestras garantías, nos despojaron de nuestros derechos y bienes; protesto de haber dado la firma, por el Partido Civil, pues un propagandista me engañó diciéndome que el candidato no era Iglesias, sino otro que no recuerdo.

Colorado, julio 5 de 1913
Ramón Hernández.
Testigos:—M. G. Ramírez J.—Marcelino Pérez.

Protesta

Protesto de la firma que di por el Partido Duranista, pues sé que el jefe de ese Partido ó sea el Dr. Durán, embargó a una infeliz mujer su batea única con que se ganaba el pan, desde este momento soy enemigo acérrimo de la persona que así proceda y me adhiero al Fernandismo.

Colorado, julio 3 de 1913.
Hermenegildo Díaz

Protesta

Yo, Miguel Rojas, mayor de edad y vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di por el funesto partido duranista, por cuanto veo y me encuentro convencido que dicha candidatura no conviene al país, por cuanto es la candidatura del Ollipo, y permaneceré neutral.

Rogado del señor Antonio Hernández,
Eloy Mora
Testigos: Juan Mora Solís.—Patrocenio Mora.

Protesta

Protesto enérgicamente del abuso que han cometido los duranistas de aquí con haberme puesto en su Directiva de ellos sin consentimiento mío y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que proclama al hombre más honrado de todos los que se disputan el poder como es el Licenciado don Máximo Fernández.

A ruego de José Barbosa, que no sabe firmar,
Julio Rucavado
Testigos:—Manuel Vargas.—Telésforo Jiménez.
Piedras Negras, 6 de julio de 1913.

Protesta

Yo, Leopoldo Chinchilla, mayor de edad y vecino de los Bajos de Jarís, protesto del abuso cometido al poner mi firma en una lista del funesto partido carlista; crean los señores que tal cosa hicieron, que porque no soy de centro pueden tomarme en cuenta, como si fuera mercancía, pero se equivocan, porque yo soy consciente y sé que el partido que hace la felicidad de Costa Rica, es el Republicano, al cual me adhío de todo corazón.

Leopoldo Chinchilla G.
Testigos:—Ricardo Rojas S.—Juan Mora Solís.

Protesta

Yo, Eusebio Guevara, mayor de edad y vecino del distrito de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di a favor de la candidatura del doctor Durán y me adhiero al Partido Republicano que proclama a la Presidencia al Lic. don Máximo Fernández y además advierto que protesto el haberme hecho figurar en dicha directiva sin consentimiento, pues estoy convencido que es la manera de formar directivas.

Rogado de Eusebio Guevara,
Jacinto Mora
1º de julio de 1913.
Testigos:—Juan Mora Solís.—Jeremías Durán

Protesta

Yo, Aureliano Guevara, mayor de edad y vecino del distrito de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma y además el haberme aparecer en la directiva carlista del distrito de Guayabo y me adhiero al gran Partido Republicano, que proclama la presidencia de Máximo Fernández.

Rogado de Aureliano Guevara,
Jacinto Mora
Julio 1º de 1913.
Testigos:—Juan Mora Solís.—Jeremías Durán.

Protestamos

Nosotros, Dorilo Badilla, Mariano Badilla y Manuel Badilla, todos mayores de edad y vecinos de Guayabo, cantón de Mora, hacemos constar que protestamos el abuso cometido de los propagandistas duranistas al hacernos aparecer en las directivas de Guayabo y Jarís sin nuestro consentimiento, y seremos de hoy en adelante buenos republicanos, pues es nuestra causa del pueblo que proclama la candidatura de don Máximo Fernández.

Rogado de dichos señores,
Juan Mora Solís
Benedicto León
Testigo:—Jacinto Mora.
1º de julio—1913.

Protestamos

Nosotros, Dorilo Badilla, Mariano Badilla y Manuel Badilla, todos mayores de edad y vecinos de Guayabo, cantón de Mora, hacemos constar que protestamos el abuso cometido de los propagandistas duranistas al hacernos aparecer en las directivas de Guayabo y Jarís sin nuestro consentimiento, y seremos de hoy en adelante buenos republicanos, pues es nuestra causa del pueblo que proclama la candidatura de don Máximo Fernández.

Rogado de dichos señores,
Juan Mora Solís
Benedicto León
Testigo:—Jacinto Mora.
1º de julio—1913.

Protesta

Yo, Casiano Quirós, mayor de edad y vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di a favor de la candidatura del Dr. Carlista y me adhiero al Partido Republicano que proclama a don Máximo Fernández.

Rogado del señor Quirós,
Juan Mora Solís
Testigos: Eloy Mora.—Patrocenio Mora.
1º de julio de 1913

Protesta

Enemigo como el que más del actual jefe del Partido Civil, por el modo ilegal y vergonzoso como asumió las riendas del Poder y como las conservó, no puedo menos que protestar de la firma que di en momentos en que me encontraba ebrio, y no es para menos; el señor Iglesias asumió el mando pisoteando la Constitución matando a los valientes griegos que querían hacer valer sus derechos, encalabrazando a los electores, amenazando de la manera más descarada; y como si esto fuese poco, se propuso adormecer la conciencia nacional por medio del tesoro, también nacional que derroché en todas direcciones para hacerse reelegir más tarde.

¡Vano empeño del ambicioso raquíutico contra el sano criterio del honrado pueblo costarricense!

¡Viva el Partido Republicano!

Colorado, julio 4 de 1913.
Aquileo Jara
Testigos:—M. R. Ramírez J.—Arturo Fuentes.

Protesta

Nosotros, Emilio Chavarría Mena y Caralampio Chavarría, vecinos de Morado del cantón de Mora; protestamos del abuso cometido por los duranistas y seremos buenos republicanos de la causa que proclama la candidatura de Lic. don Máximo Fernández.

Rogado de los dichos señores,
Juan Mora Solís
Testigo: Jeremías Durán.—Patricio Mora.

Protesta

Yo, Juvenal Mena, mayor de edad y vecino de Morado, cantón de Mora, hago constar que protesto el haberme aparecer en la directiva duranista de Guayabo y seré un buen republicano convencido que dará mi voto al Lic. don Máximo Fernández, candidato a la presidencia de la República en el próximo período.

Rogado del señor Mena,
Juan Mora Solís
Testigos: Jacinto Mora.—Jeremías Durán.

Protesta

Yo, Damasio Sánchez, mayor de edad y vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di a favor del Dr. Carlista y me adhiero al Gran Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.

Rogado del señor Quirós,
Juan Mora Solís
Testigos: Eloy Mora.—Patrocenio Mora.
1º de julio de 1913

Protesta

El día 16 de los corrientes estando el infrascrito en la pulpería del señor Carlos Chacón, en San Pablo me comprometieron los señores Alberto Varasa y Celestino Mora a adherirme al Partido Duranista, estando yo un tanto ebrio, pero hoy que estoy en completo goce de mis facultades, protesto de esa adhesión y me adhío al Partido Republicano que tiene por abanderado al eximio Lic. don Máximo Fernández.

Declaro también que estando hoy en la oficina telegráfica de San Marcos, el señor Jefe Político, don Tobías Umaña, en unión del señor Rafael Chantre me hizo insinuaciones para que me afiliara al Partido Duranista, esto por considerarme neutral.

San Marcos, junio 27 de 1913.
A ruego del señor Gordiano Padilla que no sabe firmar,
Eliseo Jiménez G.
Testigos:—Napoleón Zeledón.—Jesús Jiménez.

Adhesión

Yo, Miguel Angel Guerrero, ciudadano en ejercicio de mis derechos, declaro que desde esta fecha me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández y trabajaré con ahínco para que su triunfo sea un hecho.

Miguel A. Guerrero
Testigos:—Rubén Muñoz A.—Oscar Beer.

Adhesión

Consta que yo, Raimundo Fernández, me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que proclama como candidato a don Máximo Fernández para Presidente de la República y que trabajaré con todo empeño por este partido.

A ruego de Raimundo Fernández,
Manuel Bosa C.
Testigos:—Gerardo Madriz L.—Tobías Blanco G.

Adhesión

Concretado a mis negocios, estoy siempre retirado de la política. Pero no ignoro que el Partido Republicano, es el Partido del pueblo y para el pueblo. Yo que no aspiro más que al bienestar de mi patria, paz, honradez, trabajo para todos, me adhiero al partido de la democracia que es el de la aceptación de todos mis conciudadanos y que proclama para Presidente de la República, al limpio hombre público Lic. don Máximo Fernández.

Joaquín Bastos.
Testigos:—Gonzalo Chacón Sibaja.
S. Isidro de Alajuela, 6 de julio de 1913.

Adhesión

Yo, Jesús Quesada Quesada, vecino de Guápiles, hago constar que soy y seré siempre republicano y me adhiero al Gran Partido Republicano que lleva como su abanderado al muy digno jefe Lic. don Máximo Fernández.

San José, julio 2 de 1913.
A ruego del señor Jesús Quesada Quesada,
Manuel Bosa
Testigos:—Oscar Beer.—Juan Carranza G.

Aclaración

Alguien me dijo que los duranistas de Tambor de Alajuela, me habían puesto en su directiva de ese lugar. Yo no he dado firma hasta ahora a ningún partido pero mis convicciones han estado siempre con las de los que de manera patente han tratado de hacer bienes positivos a la Patria y esos sólo son los que hoy acclaman al abnegado Máximo Fernández—abanderado de los humildes y centinela avanzado de las libertades de Costa Rica.

Rogado de Agustín Arroyo ú. ap. que no sabe firmar,
Abelardo Alfaro
Testigos:—C. Calvo Fernández.—José María Soto Bolaños.

Aclaración

Yo, Rafael Pastor Carvajal, ciudadano en ejercicio de mis derechos, para que no me veivan los duranistas a solicitar mi adhesión a ese partido, declaro que soy republicano y que trabajaré por la candidatura del eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

San José, julio 4 de 1913.
Rafael Pastor
Testigos:—Oscar Beer.—Tomás Gamboa.

Aclaración

Consecuente con mis ideales republicanos y convencido de que es este el único partido que puede hacer el bien de Costa Rica, declaro que si alguna vez dije que era de otra filiación, fue simplemente en broma, pues mi voto será para el abanderado de los humildes, para el abnegado patriota Máximo Fernández.

Victor Ugride Ch.
Testigos:—Victor Ugride Soto, civiltista.—C. Calvo Fernández, republicano.
Alajuela, 8 de junio de 1913.

Aclaración

Consecuente con mis ideales republicanos y convencido de que es este el único partido que puede hacer el bien de Costa Rica, declaro que si alguna vez dije que era de otra filiación, fue simplemente en broma, pues mi voto será para el abanderado de los humildes, para el abnegado patriota Máximo Fernández.

Victor Ugride Ch.
Testigos:—Victor Ugride Soto, civiltista.—C. Calvo Fernández, republicano.
Alajuela, 8 de junio de 1913.

De Sto. Domingo

En el afán de coger duraznos, los verde-blanco de esta culta ciudad se han dedicado a la noble y distinguida tarea de colocar vivas en las casas que no tienen y manchar con barro los vivos fernandistas, que para mal de ellos aquí abundan.

Después de gozar por pocos instantes de esta felicidad, que en ninguna lengua humana puede tener nombre; se encuentran decepcionados y sumergidos otra vez en el negro abismo de sus acostumbradas ideas.

Ojalá que los jefes de propaganda les advirtieran el feo abuso que con tales actos cometen.

Lamentamos de veras la ocurrencia de impedir que se hable de política en parques públicos.

Se nos ha privado de oír la galana y escogida palabra del boticario de ecartas cantano.

En verdad, poco le cantamos, solo de importancia, que lo desmiente categóricamente su candidato, el doctor Durán. Las aspiraciones de la Jefatura no pasarán de ser castillos, hechuras de su oído y calenturienta imaginación.

Se nos ha privado de oír la fácil y poética locuacidad de nuestro diputado por el Guanacaste, etc., etc.

Hasta mi próxima.

CORRESPONSAL X.

Desmintiendo al Sr. Agente de Policía de Zaragoza

A quien se alude más en el falso informe del Agente de Policía, quien dice que en unión de los señores Juan R. Mora y Teodoro Mora, yo desaté a los vecinos de ese pueblo y luego repartimos paños.

Con grande indignación veo la noticia dada por el señor Agente, la cual es del todo falsa, pues por el contrario, si el señor Agente de Policía se estima en algo, tiene que declarar que tanto yo como mis compañeros Pablo Brolley, Napoleón Bridd y Rafael A. Garita, ofrecimos nuestro auxilio a la autoridad para calmar a dos hermanos que estaban disputando. Nunca, señor Agente, creí que U. se prestara a semejantes mentiras para atraerse las simpatías de los que U. cree, y que está muy equivocado, nos gobernarán en el próximo período de 1914 a 1918.

Si para alimentarse necesita U. usar de una asquerosa conducta que deshonra sus canas, sepa que el señor Presidente de la República ha sido informado de la verdad de los hechos ocurridos en Zaragoza, y el señor Lic. don Ricardo Jiménez O. sabrá atender el justo reclamo de aquellos vecinos que pronto pedirán su destitución, porque una persona como U., no debe gobernar a un pueblo de trabajadores honrados.

JORGE FEO B.

San José, 8/7/13.

De Curridabat

Que cada ciudadano se dedique a aumentar las filas de su partido, está muy bien si lo hace de cuenta suya, pero que los patronos y los encargados de obras de fomento se aprovechen de su precaria posición para ejercer presión sobre los peones y conquistarlos como adeptos de una causa despreciable, que los mismos trabajadores rechazan indignados, eso es lo que no nos parece bueno. Creemos que es de nuestro mismo pensar el del Síndico de este distrito don Bartolomé Cordero, como también los peones que se ocupan en la construcción del puente sobre el río Tiribí.

UNOS VECINOS

Julio 7 de 1913

L. Rodríguez, ABOGADO Y NOTARIO,

tiene su oficina abierta en esta ciudad al poniente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.

Trabaja a todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República. Liberia—1913

GONORREA

INYECCION FLORES

BOTICA UNIVERSAL

DEPÓSITO

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

"Nord-Deutsche" de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zafra, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betón para calzado "CORDIN"

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

SE VENDEN dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de pobre y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la Iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entendarse con

Ricardo Coto Fernández

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y

LA LEGITIMIDAD

BONBILLAS Z de fabricación

francesa y filamento estirado de 25 a

500 bujías

Marzo 4—13

A. HERRERO & C^o

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones, entienda con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el CONFORT deseable

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point a Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Septiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Colón, Puerto Colombia, La Guayra, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point y Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 23 de Mayo, 23 de Abril, 23 de Mayo, 29 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entienda con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?

—Con más razón, AL IDEAL ROOM.

—Y si con sus amigos?

—Pues, para darne loco, AL IDEAL ROOM.

—Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913